

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1497 *ELQUIS XXI, S.A.*
(*EN LIQUIDACIÓN*)

El Liquidador único de la Sociedad convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de mayo de 2017, en Leganés (Madrid), TRYP Madrid Leganés Hotel, Avenida de la Universidad, 7, a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 4 mayo de 2017, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión social, llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Información sobre el estado de la liquidación y aprobación del inventario y el balance de la Sociedad, referidos al día de la disolución, 15 de diciembre de 2016.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener y examinar, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas.

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de solicitar al órgano de administración, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Madrid, 22 de marzo de 2017.- El Liquidador único.

ID: A170022654-1

cve: BORME-C-2017-1497